



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-20-L117

INSUMOS UNIDAD DE UAPO VALLENAR

DECRETO EXENTO Nº 0789

VALLENAR, . 07 MAR. 2017

VISTOS

1. En el contexto del programa de resolutivez en atención primaria de salud año 2016 de la comuna de ValLENar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según memorándum Nº 28 de fecha 02-03-2017 Subdirectora Área Salud.

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-20-L117 INSUMOS UNIDAD DE UAPO VALLENAR
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-20-L117 INSUMOS UNIDAD DE UAPO VALLENAR
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-20-L117 INSUMOS UNIDAD DE UAPO VALLENAR el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Fabiola Pérez Tapia
FABIOLA PEREZ TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- FPT/ DRA. PSG/ C. CR/ RAPN/rap